

UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



**VIOLENCIA CONTRA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR:
ANÁLISIS DE LAS FORMAS DE VIOLENCIA EN HOGARES DE
ESTUDIANTES, INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA
SAN JUAN BOSCO, PUNO 2025**

TESIS PRESENTADA POR:
Bach. REBECA YUFRA GUTIERREZ
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADA

JULIACA – PERÚ

2026



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

**VIOLENCIA CONTRA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR:
ANÁLISIS DE LAS FORMAS DE VIOLENCIA EN HOGARES DE
ESTUDIANTES, INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA
SAN JUAN BOSCO, PUNO 2025**

TESIS PRESENTADA POR:

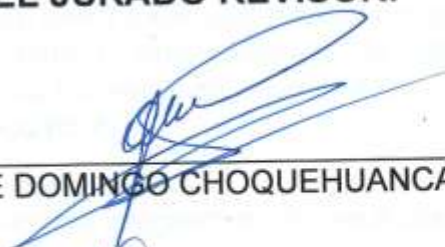
Bach. REBECA YUFRA GUTIERREZ

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ABOGADA

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE


Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA

PRIMER MIEMBRO


Dr. WALTHER MARCELINO NIETO PORTOCARRERO

SEGUNDO MIEMBRO


Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR

ASESOR DE TESIS


Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : DERECHO PÚBLICO - P05



UNIVERSIDAD ANDINA "Néstor Cáceres Velásquez"
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



RESOLUCIÓN N° 0094-2026-D/FCJP-UANCV

Juliaca, 11 de junio de 2026.

Vistos: El expediente, **2026-CU-4076** presentado por la Bachiller en Derecho **Srta. REBECA YUFRA GUTIERREZ**, quien solicita nominación de jurados, fecha y hora para rendir el examen de sustentación de borrador de tesis denominado: **VIOLENCIA CONTRA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR: ANÁLISIS DE LAS FORMAS DE VIOLENCIA EN HOGARES DE ESTUDIANTES, INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA SAN JUAN BOSCO, PUNO 2025**, línea de investigación: **DERECHO PÚBLICO - P05**, para optar el Título Profesional de **ABOGADA** y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, concordante con el Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV, es procedente acceder a la petición del interesado.

Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

RESUELVE:

Primero.- DECLARAR APTO el informe final de la investigación (Borrador de Tesis), por tanto debe señalarse lugar, día y hora para la sustentación del borrador de tesis, en forma presencial, presentado por la Bach. **Srta. REBECA YUFRA GUTIERREZ**, para optar el Título Profesional de **ABOGADA**, el mismo que se llevará a cabo el próximo **Jueves, 18 de Junio de 2026 a las 8:00:00 AM.** lugar **JULIACA - SALON DE GRADOS FCJP.**

Segundo.- Designar como Jurados, para la evaluación del examen de sustentación de tesis referido, Integrado por los siguientes docentes:

Presidente del jurado : Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA

Primer miembro : Dr. WALTHER MARCELINO NIETO PORTOCARRERO

Segundo miembro : Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR

ASESOR:

Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARA VICINO

Tercero.- La Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, Secretaría Académica y Administrativa quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DISTRIBUCIÓN:
DECANATURA FCJP
ARCH. LCHA/RCHR.





UNIVERSIDAD ANDINA "Néstor Cáceres Velásquez"
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



RESOLUCIÓN N° 0785-2025-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 16 de diciembre de 2025

VISTOS:

El Expediente: **2025-CU-12521** de fecha **10 de diciembre de 2025**, presentado por la Bach. **REBECA YUFRA GUTIERREZ**, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el **Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, la Bach. **REBECA YUFRA GUTIERREZ**, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulado: **VIOLENCIA CONTRA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR: ANÁLISIS DE LAS FORMAS DE VIOLENCIA EN HOGARES DE ESTUDIANTES, INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA SAN JUAN BOSCO, PUNO 2025**, línea de investigación: **DERECHO PÚBLICO - P05**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADA**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corrobora el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del ASESOR Dr. **FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO**,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema titulado: **VIOLENCIA CONTRA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR: ANÁLISIS DE LAS FORMAS DE VIOLENCIA EN HOGARES DE ESTUDIANTES, INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA SAN JUAN BOSCO, PUNO 2025**, presentado por la Bach. **REBECA YUFRA GUTIERREZ**, para optar el Título Profesional de **ABOGADA**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR, como ASESOR al Dr. **FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO**.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dr. JOSÉ DOMÍNGUEZ DE LA CRUZ
DECANO
FAC. DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
MARCUS CHAYNA AGUILAR
DIRECTOR (a)
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FAC. DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

DISTRIBUCIÓN:
DECANATURA FCJP, INTERESADO.
ARCH. FCJP/REV.



UNIVERSIDAD ANDINA "Néstor Cáceres Velásquez"

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



RESOLUCIÓN N° 0621-2024-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 03 de octubre de 2025

VISTOS:

El Expediente: **2025-C-4057** de fecha **16 de septiembre de 2025**, el cual solicita Revisión de propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, la Bach. REBECA YUFRA GUTIERREZ, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de Título: **VIOLENCIA CONTRA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR: ANÁLISIS DE LAS FORMAS DE VIOLENCIA EN HOGARES DE ESTUDIANTES, INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA SAN JUAN BOSCO, PUNO 2025**, línea de investigación: **DERECHO PÚBLICO - P05**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADA**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corrobora la propuesta del ASESOR Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) de acuerdo a la DIRECTIVA N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI; y.

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN, titulado: **VIOLENCIA CONTRA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR: ANÁLISIS DE LAS FORMAS DE VIOLENCIA EN HOGARES DE ESTUDIANTES, INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA SAN JUAN BOSCO, PUNO 2025**, presentado por la Bach. REBECA YUFRA GUTIERREZ, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como ASESOR al Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DISTRIBUCIÓN:

DECANATURA FCJP, INTERESADO

ARCH. FCJP/INCV



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dr. JOSÉ DOMÍNGUEZ GARCÍA CALCINA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Mg. LUIS CHAYNA AGUILAR

DIRECTOR (a)

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

FAC. CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS



REBECA YUFRA GUTIERREZ

VIOLENCIA CONTRA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR: ANÁLISIS DE LAS FORMAS DE VIOLENCIA EN HO...

 Trabajos de tesis para ingreso a repositorio

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::13016:606621762

Fecha de entrega

9 jul 2026, 8:48 GMT-5

Fecha de descarga

9 jul 2026, 9:17 GMT-5

Nombre del archivo

T036_01317152_T.docx

Tamaño del archivo

12.5 MB

72 páginas

10.495 palabras

62.233 caracteres



24% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 19%  Fuentes de Internet
- 9%  Publicaciones
- 20%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



METADATOS COMPLEMENTARIOS

TÍTULO DE LA TESIS	
VIOLENCIA CONTRA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR: ANÁLISIS DE LAS FORMAS DE VIOLENCIA EN HOGARES DE ESTUDIANTES, INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA SAN JUAN BOSCO, PUNO 2025	
Datos del autor	
Nombres y apellidos	REBECA YUFRA GUTIERREZ
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	01317152
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0001-3105-7347
Datos del asesor	
Nombres y apellidos	FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02436114
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-0655-8198
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02430962
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	WALTHER MARCELINO NIETO PORTOCARRERO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	23945399
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	LUIS CHAYÑA AGUILAR
Tipo de documento	DNI



Número de documento de identidad	02363034
Datos de investigación	
Línea de investigación	DERECHO PÚBLICO – P05
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	Ubicación: País: Perú Departamento: Puno Provincia: Puno Distrito: Puno Coordenadas: Latitud: -15.882987349375721 Longitud: -70.0009491385923 URL: https://maps.app.goo.gl/iSpVDUX27YSKCAJm7 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Octubre 2025 – Junio 2026
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html	Derecho https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00 Derecho Penal https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.02



UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

MARLOIS CHAYNA AGUILAR
DIRECTOR (a)
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FAC. DE JURÍDICAS Y POLÍTICAS



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo REBECA YUFRA GUTIERREZ, identificado con DNI
Nro. 01317152 en mi condición de egresado de:

- ☒ Escuela Profesional
☐ Programa de Segunda Especialidad,
☐ Programa de Maestría o Doctorado

DERECHO

informo que he elaborado el/la ☒ Tesis o ☐ Trabajo de Investigación, ☐ Trabajo Académico
denominada:

VIOLENCIA CONTRA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR: ANÁLISIS DE LAS FORMAS
DE VIOLENCIA EN HOGARES DE ESTUDIANTES, INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA
SAN JUAN BOSCO, PUNO 2025

Asesorado por: Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 30 de Junio del 2026


Firma del Asesor
(obligatoria)


FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

Con mucho amor y gratitud a Dios y familiares mas cercanos.



AGRADECIMIENTO

Con profunda admiración a mis docentes que me inculcaron sus conocimientos en mi formación profesional.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	xi

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	3
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	5
1.5. HIPÓTESIS.....	5
1.6. VARIABLES.....	6
1.7. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	7

CAPÍTULO II

ASPECTOS TEÓRICOS

2.1. BASES TEÓRICAS.....	8
2.2. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	17

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	19
------------------------------------	----



3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	21
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	22
3.4. RECOGIDA Y PROCESAMIENTO DE DATOS.....	22

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. PRESENTACIÓN.....	23
4.2. RESULTADOS E INTERPRETACIÓN.....	24
4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	33
CONCLUSIONES.....	38
RECOMENDACIONES	39
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	40
APÉNDICES	44
APÉNDICE 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	45
APÉNDICE 2 INSTRUMENTO.....	46
APÉNDICE 3 MATRIZ INSTRUMENTAL.....	47
APÉNDICE 4 MATRIZ DE DATOS	48
APÉNDICE 5 VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO	50



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	<i>Violencia contra los integrantes del grupo familiar</i>	24
Tabla 2	<i>Violencia Física</i>	26
Tabla 3	<i>Violencia Psicológica o Emocional</i>	28
Tabla 4	<i>Violencia Sexual</i>	30
Tabla 5	<i>Violencia Económica o Patrimonial</i>	32



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Violencia contra los integrantes del grupo familiar	24
Figura 2	Violencia Física	26
Figura 3	Violencia Psicológica o Emocional	28
Figura 4	Violencia Sexual	30
Figura 5	Violencia Económica o Patrimonial	32

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo analizar las formas de violencia contra los integrantes del grupo familiar que se manifiestan en los hogares de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, Puno, 2025. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental y nivel descriptivo. La población estuvo conformada por madres de familia o apoderadas de los estudiantes matriculados en la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco de Puno durante el año 2025. La muestra estuvo integrada por 188 participantes, seleccionadas mediante muestreo no probabilístico por conveniencia, a quienes se aplicó un cuestionario estructurado para identificar las manifestaciones de violencia contra los integrantes del grupo familiar presentes en sus hogares. Los resultados demostraron que la violencia familiar constituye un problema de alta prevalencia, evidenciándose que el 46,8% de las estudiantes afirma que la violencia ocurre siempre en su hogar, mientras que el 27,7% señala que ocurre a veces. Asimismo, la violencia psicológica fue la forma más frecuente, reportada de manera constante por el 52,7% de las encuestadas, seguida de la violencia física con un 42,6%. La violencia económica afectó al 48,4% y la violencia sexual, aunque menos recurrente, estuvo presente en un 14,9% de los casos. Se concluye que la violencia familiar en sus diversas manifestaciones continúa siendo un problema significativo en los hogares de las estudiantes, evidenciando dinámicas de agresión, control y vulneración que requieren atención prioritaria.

Palabras clave: *violencia familiar, violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia económica.*



ABSTRACT

This study aimed to analyze the forms of violence against family members present in the homes of students at the San Juan Bosco Secondary School in Puno, Peru, in 2025. The research employed a quantitative approach, with a non-experimental, descriptive design. The population consisted of mothers or guardians of students enrolled at the San Juan Bosco Secondary School in Puno during 2025. The sample comprised 188 participants, selected through non-probability convenience sampling, who completed a structured questionnaire to identify instances of violence against family members in their homes. The results demonstrated that family violence is a highly prevalent problem, with 46.8% of the students reporting that violence always occurs in their homes, while 27.7% indicated that it occurs sometimes. Psychological violence was the most frequent form, consistently reported by 52.7% of respondents, followed by physical violence at 42.6%. Economic violence affected 48.4%, and sexual violence, although less frequent, was present in 14.9% of cases. It is concluded that domestic violence in its various forms continues to be a significant problem in the homes of these students, revealing dynamics of aggression, control, and vulnerability that require priority attention.

Keywords: family violence, physical violence, psychological violence, sexual violence, economic violence.



INTRODUCCIÓN

La violencia contra los integrantes del grupo familiar constituye una de las problemáticas sociales de mayor impacto en la actualidad, debido a las consecuencias que genera en la integridad física, psicológica, sexual y económica de las personas que la padecen. Diversos organismos internacionales han advertido que la violencia familiar continúa siendo una realidad persistente que afecta a millones de personas en todo el mundo, repercutiendo negativamente en la salud, las relaciones interpersonales y el desarrollo social. En el contexto latinoamericano y peruano, esta problemática mantiene elevados índices de incidencia, convirtiéndose en un desafío permanente para las instituciones encargadas de la protección de los derechos fundamentales y la promoción del bienestar familiar.

En el Perú, la violencia contra los integrantes del grupo familiar constituye un problema de interés público debido a su frecuencia y a las consecuencias que ocasiona en las víctimas y en su entorno inmediato. Las manifestaciones de violencia física, psicológica, sexual y económica afectan la dinámica familiar y generan escenarios de vulnerabilidad que repercuten especialmente en niños y adolescentes. En muchos casos, estas situaciones son normalizadas dentro del hogar, dificultando su identificación y prevención oportuna.

En la región Puno, la violencia familiar continúa representando una problemática social relevante. Las características socioculturales presentes en determinados contextos familiares pueden favorecer la persistencia de prácticas violentas que afectan la convivencia y el bienestar de sus integrantes. Esta situación adquiere especial importancia cuando los hogares se encuentran



vinculados a estudiantes en etapa escolar, debido a que las experiencias de violencia pueden influir en su desarrollo personal, emocional y social.

En atención a esta problemática, la presente investigación se planteó como problema general: ¿De qué manera se manifiestan las formas de violencia contra los integrantes del grupo familiar en los hogares de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, Puno 2025? Asimismo, se formularon como problemas específicos el análisis de la violencia física, psicológica, sexual y económica presentes en dichos hogares.

El objetivo general consistió en analizar las formas de violencia contra los integrantes del grupo familiar que se manifiestan en los hogares de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, Puno 2025. De manera específica, se buscó describir la manifestación de la violencia física, identificar las características de la violencia psicológica, determinar la presencia de violencia sexual y describir la manifestación de la violencia económica o patrimonial en los hogares objeto de estudio.

Finalmente, la investigación se encuentra organizada en cuatro capítulos. El primer capítulo comprende el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación y la formulación de hipótesis. El segundo capítulo desarrolla el marco teórico y los antecedentes de la investigación. El tercer capítulo presenta la metodología empleada para el desarrollo del estudio. El cuarto capítulo expone los resultados obtenidos, su interpretación, discusión, conclusiones y recomendaciones.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La violencia en el entorno familiar es un fenómeno social de gran magnitud a nivel global que afecta a millones de personas, especialmente mujeres, adolescentes y niños. Esta forma de violencia se manifiesta en diversas regiones del mundo, incluyendo la violencia física, psicológica, sexual y económica, todas ellas con consecuencias profundas en la salud física y mental de las víctimas. Las investigaciones internacionales han señalado que alrededor de una de cada tres mujeres en el mundo ha sufrido violencia por parte de una pareja íntima o familiar en algún momento de su vida, lo que evidencia la persistencia de este problema en distintas culturas y contextos socioeconómicos. La violencia intrafamiliar no solo representa una violación de los derechos humanos básicos, sino que también se asocia con consecuencias adversas a largo plazo, incluyendo problemas de salud, rendimiento académico deficiente y transmisión intergeneracional de patrones de agresión. Este fenómeno global requiere respuestas integrales que consideren tanto los factores individuales como los estructurales que perpetúan la violencia en el núcleo familiar.

En el Perú, la violencia familiar es una realidad social persistente que se expresa en múltiples formas y afecta de manera significativa la convivencia y el



bienestar de las personas dentro de los hogares. Los datos oficiales reflejan que más de la mitad de las mujeres peruanas de entre 15 y 49 años ha sufrido violencia familiar en algún momento de su vida, principalmente en forma psicológica o verbal, seguida por la violencia física. Estas cifras subrayan que la violencia familiar no es un hecho aislado, sino un problema extendido en el país que afecta tanto a mujeres como a otros miembros del grupo familiar.

Además, estudios especializados han señalado que las tasas de violencia por parte de parejas íntimas en el Perú superan la media global, siendo la violencia física y psicológica las manifestaciones más frecuentes. La prevalencia de este problema se ve influida por factores socioeconómicos, culturales y estructurales que perpetúan desigualdades de poder y normalizan comportamientos agresivos dentro del contexto familiar. Esto coloca a la violencia familiar como una de las prioridades de salud pública y derechos humanos en el país, exigiendo políticas de atención, prevención y protección más efectivas.

En el contexto local de la región de Puno, la violencia familiar presenta una situación que supera incluso las cifras nacionales, evidenciando la gravedad del problema en este territorio. Según datos recientes del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Programa Nacional Warmi Ñan), aproximadamente el 59,9% de las mujeres de entre 15 y 49 años en la región ha experimentado algún tipo de violencia ejercida por su pareja, cifra que se encuentra por encima del promedio nacional. Estas cifras reflejan que la violencia contra miembros del grupo familiar no es un fenómeno marginal, sino una situación persistente que afecta a un porcentaje importante de la población, con especial impacto en mujeres en edad fértil y en contextos familiares vulnerables.

Asimismo, informes regionales han reportado que más del 54% de mujeres entre 15 y 49 años ha sufrido violencia física o psicológica en Puno, destacando que las provincias más afectadas concentran un mayor número de casos. Esta realidad muestra brechas significativas en la atención y respuesta institucional, particularmente en áreas rurales donde factores como limitaciones de acceso a servicios, barreras lingüísticas y falta de personal especializado dificultan la atención a víctimas y la implementación de estrategias preventivas.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera se manifiestan las formas de violencia contra los integrantes del grupo familiar en los hogares de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, Puno 2025?

¿Cómo se manifiesta la violencia física en los hogares de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, Puno 2025?

¿De qué manera se presenta la violencia psicológica en los hogares de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, Puno 2025?

¿Cómo se manifiesta la violencia sexual en los hogares de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, Puno 2025?

¿De qué manera se presenta la violencia económica o patrimonial en los hogares de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, Puno 2025?

1.3. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se justifica teóricamente porque contribuye al conocimiento científico relacionado con la violencia contra los integrantes del grupo familiar, fenómeno social que continúa afectando a diversos sectores de la población. El estudio permite ampliar la comprensión de las principales formas de



violencia presentes en el entorno familiar, específicamente la violencia física, psicológica, sexual y económica, tomando como referencia los fundamentos teóricos desarrollados por organismos internacionales, la legislación peruana y la literatura especializada. Asimismo, los resultados obtenidos constituyen un aporte académico que podrá servir como antecedente para futuras investigaciones relacionadas con la violencia familiar en contextos educativos y sociales similares.

Desde el punto de vista práctico, la investigación resulta relevante porque permite identificar las principales manifestaciones de violencia presentes en los hogares vinculados a estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco de Puno. La información obtenida proporciona evidencia objetiva sobre una problemática que afecta la convivencia familiar y el bienestar de los adolescentes, permitiendo que las instituciones educativas, entidades de protección y organismos competentes dispongan de información útil para la formulación de estrategias de prevención, orientación y acompañamiento dirigidas a las familias y estudiantes.

La investigación posee relevancia social debido a que la violencia familiar constituye una problemática que afecta no solamente a las víctimas directas, sino también a su entorno familiar y comunitario. El estudio busca visibilizar las diversas formas de violencia presentes en los hogares y generar información que contribuya a fortalecer las acciones de sensibilización y prevención en beneficio de la población estudiantil. De esta manera, los resultados podrán servir como referencia para promover relaciones familiares basadas en el respeto, la convivencia pacífica y la protección de los derechos fundamentales de los integrantes del grupo familiar.

La investigación se justifica metodológicamente porque emplea procedimientos científicos orientados a la obtención de información objetiva y verificable sobre las formas de violencia contra los integrantes del grupo familiar.



Para ello se utilizó un enfoque cuantitativo, un diseño no experimental de corte transversal y un instrumento estructurado elaborado en función de las dimensiones de la variable de estudio. La aplicación de técnicas e instrumentos validados permitió recopilar información confiable que puede ser utilizada como referencia para futuras investigaciones relacionadas con la violencia familiar en contextos similares.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Analizar las formas de violencia contra los integrantes del grupo familiar que se manifiestan en los hogares de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, Puno 2025.

Describir la manifestación de la violencia física en los hogares de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, Puno 2025.

Identificar las características de la violencia psicológica presente en los hogares de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, Puno 2025.

Determinar la presencia de violencia sexual en los hogares de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, Puno 2025.

Describir la manifestación de la violencia económica o patrimonial en los hogares de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, Puno 2025.

1.5. HIPÓTESIS

Las formas de violencia contra los integrantes del grupo familiar se manifiestan significativamente en los hogares de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, Puno 2025.



La violencia física se manifiesta de manera significativa en los hogares de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, Puno 2025.

La violencia psicológica está presente de manera significativa en los hogares de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, Puno 2025.

La violencia sexual se manifiesta de manera significativa en los hogares de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, Puno 2025.

La violencia económica o patrimonial se presenta de manera significativa en los hogares de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, Puno 2025.

1.6. VARIABLES

Variable 1: Formas de violencia contra los integrantes del grupo familiar.

Variable 2: Violencia contra los integrantes del grupo familiar

1.7. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla de operacionalización

Variable	Dimensiones	Indicadores	Escala
Violencia contra los integrantes del grupo familiar	1. Violencia física	• Agresiones directas (golpes, empujones, jalones) • Lesiones visibles o marcas en el cuerpo • Uso de objetos para agredir • Actos de fuerza que causan dolor o daño	Escala tipo Likert (5 niveles)
	2. Violencia psicológica o emocional	• Insultos, humillaciones, gritos • Amenazas y chantaje emocional • Control excesivo de actividades • Intimidación y manipulación • Aislamiento social	
	3. Violencia sexual	• Actos sexuales sin consentimiento • Presiones o coerción para tener relaciones • Toques indebidos • Obligación de prácticas sexuales no deseadas • Exposición a contenido sexual sin consentimiento	
	4. Violencia económica o patrimonial	• Control del dinero o ingresos • Impedimento de trabajar o estudiar • Retención de documentos personales (DNI, tarjetas) • Apropiación de bienes o recursos • Restricción injustificada de gastos necesarios	
Variable 2: Violencia contra los integrantes del grupo familiar	1. Características personales de la informante	- Características del hogar	Nominal

Nota. Desglose de variables

CAPÍTULO II

ASPECTOS TEÓRICOS

2.1. BASES TEÓRICAS

2.1.1. *Antecedentes*

2.1.1.1. En el ámbito internacional.

Weir, R., et al. (2025) Objetivo: Sintetizar evidencia sobre el abuso doméstico entre adolescentes, identificando factores de riesgo y protección. Metodología: Revisión sistemática rápida de estudios publicados en múltiples bases de datos. Resultados: Identificó cinco categorías de factores de riesgo/protección en abuso adolescente doméstico; además, halló escasa investigación en contextos comunitarios y de ayuda participativa. Conclusión: Se requieren investigaciones más amplias para comprender mejor el abuso doméstico entre adolescentes y desarrollar intervenciones contextualizadas.

Uğur M., & Daştan, K. (2025) Objetivo: Revisar los efectos del abuso doméstico y la agresión sexual en la dinámica familiar y el desarrollo infantil/adolescente. Metodología: Revisión narrativa de estudios internacionales y datos epidemiológicos. Resultados: La violencia doméstica causa efectos psicológicos, conductuales y de salud en niños/adolescentes; el COVID-19 aumentó su frecuencia. Conclusión: Hay que implementar estrategias colaborativas entre políticas públicas y servicios de apoyo para prevenir y atender estos daños.

Fitz-Gibbon, K. (2025) Objetivo: Comprender el uso y la experiencia de la violencia familiar entre adolescentes. Metodología: Análisis cuantitativo de datos recopilados en entornos comunitarios con enfoque en agresiones entre adolescentes y padres. Resultados: Reveló patrones mixtos de victimización y perpetración entre jóvenes, destacando diferencias por género y edad. Conclusión: Se necesita más investigación multidimensional y contextual para diseñar respuestas preventivas efectivas para adolescentes.

Pisanelli, E. (2025) Objetivo: Desarrollar una herramienta que integre actitudes individuales y prácticas familiares para medir tolerancia hacia la violencia doméstica. Metodología: Estrategia empírica basada en encuestas y diarios de uso del tiempo en parejas italianas. Resultados: Mostró que las normas culturales y la educación influyen significativamente en la tolerancia de la violencia en el hogar. Conclusión: El enfoque metodológico propuesto mejora la medición de actitudes de tolerancia e informa políticas de prevención.

Weir, R., et al. (2025) Objetivo: Analizar diferencias etarias en características de jóvenes que emplean violencia familiar. Metodología: Estudio descriptivo basado en datos reportados por policía sobre violencia familiar juvenil. Resultados: Identificó diferencias en prevalencia y tipo de agresión por edad y género, con picos en adolescentes tempranos. Conclusión: Estos hallazgos enfatizan la necesidad de enfoques específicos por edad para la prevención.

2.1.1.2. En el ámbito nacional.

Montenegro A., & Vilela M. (2024) Objetivo: Determinar la relación entre violencia familiar y autoeficacia académica en adolescentes. Metodología: Diseño correlacional con encuesta aplicada a 266 estudiantes secundarios. Resultados: Se encontró correlación inversa significativa entre violencia familiar y autoeficacia

académica. Conclusión: La violencia familiar afecta negativamente la percepción de habilidades académicas en adolescentes, indicando necesidad de apoyo familiar y escolar.

Ramos A., (2024) Objetivo: Determinar la relación entre violencia intrafamiliar y consumo de alcohol en adolescentes mujeres. Metodología: Estudio no experimental, correlacional con 93 estudiantes de secundaria. Resultados: La violencia familiar se asoció significativamente con mayores tasas de consumo de alcohol. Conclusión: Intervenciones familiares podrían disminuir el riesgo de conductas de consumo asociadas a violencia vivida.

Huacoto R., & Gutiérrez V. (2021) Objetivo: Determinar la relación entre violencia familiar y resiliencia en adolescentes. Metodología: Correlacional descriptivo con aplicación de cuestionarios estandarizados. Resultados: Se halló correlación inversa significativa entre violencia familiar y resiliencia en adolescentes. Conclusión: A mayor violencia familiar, menor resiliencia psicológica entre estudiantes.

Pesantes L. (2023) Objetivo: Determinar la relación entre violencia familiar y violencia contra la mujer. Metodología: Cuantitativo, descriptivo y correlacional con 74 participantes. Resultados: Se encontró correlación directa y significativa entre violencia familiar y violencia contra la mujer. Conclusión: La violencia familiar y la de género están estrechamente vinculadas en contextos urbanos peruanos.

Amand R. & Aguilar F. (2024), en la tesis tuvieron como objetivo determinar la incidencia de la violencia contra la mujer en los integrantes del grupo familiar del distrito de Callería. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico y diseño no experimental, empleando técnicas de recolección de datos aplicadas a la población objeto de estudio. Los resultados evidenciaron que las

diversas manifestaciones de violencia afectan significativamente las relaciones familiares, generando consecuencias en la estabilidad emocional y social de los integrantes del grupo familiar. Los autores concluyeron que la violencia constituye un problema persistente que requiere acciones integrales de prevención, atención y protección, a fin de garantizar el bienestar y la convivencia familiar. Este antecedente resulta relevante para la presente investigación, debido a que permite comprender la incidencia de las diferentes formas de violencia dentro del entorno familiar y su impacto en los integrantes del grupo familiar.

2.1.1.3. En el ámbito local.

Ramos, W., & Miranda, E. (2024) Objetivo: Determinar la relación entre violencia familiar y carga procesal en Puno. Metodología: Instrumento cuestionario aplicado a 69 expertos judiciales. Resultados: Se encontró relación directa entre violencia familiar y carga procesal legal, destacando impacto en tribunales. Conclusión: La violencia familiar influye en la sobrecarga judicial y requiere atención especializada.

Mamani, M. (2023) Objetivo: Analizar cómo la violencia familiar incide en las medidas de protección dictadas. Metodología: Enfoque cualitativo y documental. Resultados: Identificó limitaciones en la aplicación de medidas de protección. Conclusión: Persiste insuficiente seguimiento en la protección de víctimas de violencia familiar en Puno.

Salazar Bardales, G. G. (2024) Objetivo: Investigar la relación entre violencia familiar e inteligencia emocional. Metodología: Estudio de intervención con menores en situación de riesgo. Resultados: La violencia familiar impacta negativamente la inteligencia emocional de los menores. Conclusión: Es necesaria intervención para fortalecer inteligencia emocional y prevenir violencia.

Calderón Huanca, E. L. (2023) Objetivo: Determinar cómo la violencia familiar durante la pandemia influyó en conducta estudiantil. Metodología: Estudio cuantitativo con estudiantes secundarios. Resultados: La violencia familiar aumentó en tiempos de COVID-19 y se reflejó en conductas escolares problemáticas. Conclusión: La pandemia intensificó la violencia en hogares con repercusiones en la conducta estudiantil.

Yturri Colque, D. J. (2023) Objetivo: Analizar la eficacia de medidas de protección policial en casos de violencia familiar. Metodología: Revisión documental y análisis crítico. Resultados: Las medidas no son suficientes para erradicar la violencia familiar en la jurisdicción de Huáscar, Puno. Conclusión: Se requiere enfoque integral y multidisciplinario para reducir casos de violencia familiar.

2.1.2. Marco referencial

2.1.2.1. Violencia contra los integrantes del grupo familiar

La violencia contra los integrantes del grupo familiar es entendida como cualquier acción u omisión que cause daño físico, psicológico, sexual, económico o simbólico en el contexto del hogar o entre personas unidas por vínculos familiares o de convivencia. Según la Organización Mundial de la Salud, la violencia en la familia constituye un problema estructural que afecta de manera diferenciada a mujeres, niñas, niños y adolescentes, y puede manifestarse de formas visibles y no visibles (OMS, 2021).

En el contexto latinoamericano, esta problemática se mantiene como una de las principales expresiones de vulneración de derechos humanos, con impactos duraderos en la salud mental, estabilidad emocional y desarrollo social de las víctimas (CEPAL, 2023).

En el Perú, la Ley N° 30364 define y sanciona las múltiples expresiones de violencia familiar, reconociendo que estas ocurren en escenarios formales e informales dentro del hogar y afectan principalmente a mujeres, adolescentes y niños. El MIMP (2023) indica que la violencia familiar continúa incrementándose, siendo la psicológica y la física las más frecuentes en los reportes.

Violencia física

La violencia física implica el uso intencional de la fuerza con el fin de causar daño corporal a otro integrante de la familia. De acuerdo con Krug et al. (2022), este tipo de violencia puede manifestarse a través de empujones, golpes, patadas o cualquier acción que provoque lesiones o dolor físico.

En el ámbito familiar, la violencia física suele ser la forma más visible y la más denunciada ante instituciones como la policía o los servicios de ayuda, aunque en muchos casos permanece oculta por miedo, normalización cultural o dependencia económica (ONU Mujeres, 2023).

Investigaciones recientes muestran que la violencia física afecta principalmente a mujeres jóvenes y adolescentes, generando efectos persistentes como estrés crónico, depresión, ansiedad y baja autoestima (Uğur Baysal et al., 2025). Además, este tipo de agresión suele coexistir con violencia psicológica, lo que agrava significativamente el daño emocional.

Violencia psicológica

La violencia psicológica se define como toda acción que afecte la estabilidad emocional de la víctima mediante humillaciones, manipulación, amenazas, hostilidad, intimidación o aislamiento. La OMS (2021) señala que este tipo de violencia es tan perjudicial como la física, ya que ocasiona daños profundos en la

salud mental, afectando la autonomía, capacidad de decisión y bienestar emocional.

Estudios realizados por Weir et al. (2025) muestran que la violencia psicológica es una de las formas más normalizadas y menos reconocidas entre adolescentes y jóvenes, especialmente en relaciones de convivencia familiar. Este tipo de agresión puede producir síntomas como ansiedad, depresión, miedo constante, aislamiento social y disminución de la autovaloración.

Además, la violencia psicológica suele ser un predictor de violencia física o sexual cuando no es identificada y detenida a tiempo (Fitz-Gibbon, 2025).

Violencia sexual

La violencia sexual incluye cualquier acto de contenido sexual realizado sin el consentimiento de la persona, ya sea mediante coerción, fuerza, intimidación o manipulación. La violencia sexual dentro del hogar puede manifestarse en tocamientos indebidos, relaciones forzadas, exposición a actos sexuales no deseados o cualquier forma de abuso sexual contra integrantes vulnerables de la familia (ONU Mujeres, 2023).

Estudios recientes indican que adolescentes expuestos a violencia sexual dentro del hogar presentan mayores tasas de trauma, trastorno de estrés postraumático, dificultades escolares y conductas de riesgo (Weir et al., 2025).

Asimismo, Uğur Baysal et al. (2025) subrayan que la agresión sexual en contextos familiares es uno de los factores más devastadores en el desarrollo psicológico, social y emocional.

En el Perú, la violencia sexual dentro del hogar es considerada una de las formas más graves de violación de derechos humanos y está sujeta a penas severas según la Ley 30364.

Violencia económica o patrimonial

La violencia económica o patrimonial se refiere a toda acción destinada a limitar el acceso a recursos económicos, bienes materiales o medios de subsistencia. Esta forma de violencia puede incluir control del dinero, prohibición de trabajar, retención de bienes, destrucción de pertenencias o apropiación económica indebida (MIMP, 2023).

Según Pisanelli (2025), la violencia económica está profundamente relacionada con dinámicas de poder en el hogar, donde uno de los integrantes ejerce control sobre los recursos para someter al otro.

Esta forma de agresión suele pasar desapercibida debido a patrones culturales, pero constituye un mecanismo de dominación que puede impedir que la víctima abandone la relación violenta.

Investigaciones recientes en Latinoamérica revelan que la violencia económica se incrementa en contextos de desigualdad, dependencia económica y roles de género tradicionales (ONU Mujeres, 2023).

2.1.2.2. Relación entre las formas de violencia

Diversos estudios concluyen que las formas de violencia no actúan de manera aislada, sino que suelen coexistir. Uğur Baysal et al. (2025) señalan que la violencia física generalmente está acompañada de violencia psicológica, mientras que la violencia sexual se relaciona con contextos de control emocional y económico.

Este fenómeno multidimensional explica por qué la violencia familiar es considerada una problemática compleja y persistente en ámbitos escolares y comunitarios.

En estudiantes adolescentes, la presencia de múltiples formas de violencia afecta su desarrollo académico, emocional y social (Montenegro & Vilela, 2024), aumentando el riesgo de problemas de conducta, dificultades educativas y deterioro del bienestar psicológico.

2.1.2.3. Bases legales

Constitución Política del Perú (1993)

Establece la protección de la salud, la seguridad ciudadana y faculta a los gobiernos locales a regular y fiscalizar actividades económicas, incluyendo la venta de bebidas alcohólicas.

Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades

Otorga a las municipalidades la competencia para regular, autorizar y sancionar establecimientos comerciales. Es la base legal principal para abordar la informalidad de centros de venta de alcohol.

Ley N° 28681 – Ley que regula la comercialización, consumo y publicidad de bebidas alcohólicas

Establece condiciones y restricciones para la venta y consumo de alcohol, prohibiendo su expendio sin autorización municipal y a menores de edad.

Reglamento de Licencias de Funcionamiento – D.S. N° 046-2017-PCM

Define los requisitos para obtener licencia municipal. Su incumplimiento constituye actividad informal, eje central del estudio.

Código Penal Peruano

Contempla delitos comunes asociados al consumo excesivo de alcohol (lesiones, disturbios, agresiones, daños), lo cual se vincula con la motivación de hechos delictivos en jóvenes.

2.2. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Violencia familiar

Según la Organización Mundial de la Salud (2014), la violencia familiar comprende acciones físicas, sexuales o psicológicas que ocurren dentro del entorno doméstico y que afectan la integridad de sus integrantes. Para Krug et al. (2002), este tipo de violencia refleja un patrón de conductas coercitivas destinadas a controlar a la víctima mediante agresiones y amenazas. Por su parte, Heise (2011) la entiende como un fenómeno estructural que surge de relaciones desiguales de poder en el hogar.

Violencia física

García-Moreno et al. (2015) sostienen que la violencia física incluye cualquier acto que cause daño corporal, desde golpes hasta agresiones con objetos. Ellsberg y Heise (2005) explican que esta forma de violencia suele manifestarse progresivamente, incrementando su gravedad con el tiempo. De acuerdo con Campbell (2002), la violencia física representa un riesgo significativo para la salud, ya que puede producir lesiones graves e incluso la muerte.

Violencia psicológica

Para Dillon et al. (2013), la violencia psicológica implica comportamientos que deterioran la autoestima de la víctima mediante humillaciones, amenazas y control emocional. Walker (2009) afirma que este tipo de violencia opera de forma silenciosa, minando la autonomía y percepción de valor personal. Follingstad (2009) la define como una agresión emocional persistente que afecta el bienestar mental mediante manipulación y deterioro del autoconcepto.

Violencia económica

Fawole (2008) describe la violencia económica como la restricción del acceso a recursos financieros o bienes con el fin de dominar a la víctima. Según Adams et al. (2008), este tipo de violencia impide la autonomía económica al controlar ingresos, gastos o la posibilidad de trabajar. Von der Heidt (2017) añade que incluye prácticas como retener dinero, impedir oportunidades laborales o generar dependencia económica.

Violencia sexual

La OMS (2013) define la violencia sexual como cualquier acto sexual no consentido cometido mediante fuerza, coerción o manipulación. Basile et al. (2014) explican que incluye desde contacto sexual forzado hasta actos que vulneran la integridad sexual sin consentimiento. Para García-Moreno y Watts (2011), constituye una agresión que afecta no solo el cuerpo, sino también la salud emocional y la capacidad de decisión de la persona afectada.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. *Enfoque de investigación*

El estudio se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo, dado que se orienta a medir, describir y analizar las formas de violencia contra los integrantes del grupo familiar en los hogares de estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, Puno. Este enfoque permite trabajar con datos numéricos, procesarlos estadísticamente y establecer patrones o tendencias (Hernández, Fernández & Baptista, 2020).

Según Creswell (2014), el enfoque cuantitativo se caracteriza por su estructura objetiva, el uso de instrumentos estandarizados y el análisis estadístico, lo cual facilita la generalización de resultados. En esta investigación, ello se refleja en la aplicación del cuestionario y el procesamiento de datos mediante métodos estadísticos descriptivos e inferenciales.

3.1.2. *Diseño de la investigación*

El diseño adoptado fue no experimental, porque no se manipularon variables, sino que se observó el fenómeno tal como ocurre en su contexto natural. Para Hernández et al. (2020), en un diseño no experimental el investigador no

provoca intencionalmente los eventos, sino que estudia la realidad conforme se presenta.

Específicamente, corresponde a un diseño transversal, al recolectarse los datos en un solo momento temporal con el objetivo de describir la situación vigente sobre las formas de violencia en los hogares.

3.1.3. Método de investigación

El método empleado fue el método deductivo, el cual parte de postulados generales para analizar situaciones particulares. Tal como señala Bernal (2010), el método deductivo permite aplicar marcos teóricos amplios a casos específicos, favoreciendo interpretaciones lógicas basadas en principios generales. En este estudio, el análisis de la violencia familiar se desarrolla a partir de teorías y conceptos ampliamente establecidos para luego aplicarse al contexto de la población estudiantil en Puno.

3.1.4. Tipo y nivel de investigación

El estudio corresponde al tipo básico, puesto que se orienta a generar conocimiento y comprender el fenómeno de estudio sin intervenir en él. Este tipo de investigación busca la expansión del saber científico más que la aplicación inmediata (Supo, 2017).

En cuanto al nivel, se enmarca en el nivel descriptivo, ya que se pretende detallar las manifestaciones de la violencia familiar en sus diferentes formas e identificar su presencia en los hogares de los estudiantes. El nivel descriptivo permite caracterizar un fenómeno en función de sus atributos o dimensiones (Arias, 2012).

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población de estudio estuvo conformada por las madres de familia o apoderadas de los estudiantes matriculados en la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, ubicada en Puno, Puno, Puno, durante el periodo 2025. De acuerdo con el registro oficial del Ministerio de Educación, la institución contó con una matrícula de 234 estudiantes, cifra que fue considerada como referente para delimitar la población accesible de la investigación, en razón de que las participantes pertenecían a dicha comunidad educativa. En ese sentido, la población se circunscribió a las madres de familia o apoderadas vinculadas a los estudiantes matriculados en la institución educativa, por constituir el grupo al que se tuvo acceso para la aplicación del instrumento.

Matrícula por periodo según grado, 2023-2025

	2023	2024	2025
Total	257	257	234
1º Grado	44	44	38
2º Grado	43	43	34
3º Grado	63	63	41
4º Grado	50	50	57
5º Grado	57	57	64

Fuente: https://escale.minedu.gob.pe/PadronWeb/info/ce?cod_mod=b4fef437c00286bcc7fe0f12ebe8027f&anexo=e5b2cd081051c13812069b7b77f0b41c

La muestra estuvo conformada por 188 madres de familia o apoderadas de los estudiantes matriculados en la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, quienes participaron en la investigación de manera voluntaria. La selección de la muestra se realizó mediante muestreo no probabilístico por **conveniencia**,

considerando la accesibilidad, disponibilidad y aceptación de las participantes al momento de la aplicación del instrumento. Se incluyó a aquellas madres de familia o apoderadas que cumplieron con los criterios establecidos por la investigación y que brindaron información de manera completa para el desarrollo del estudio.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

La técnica utilizada fue la encuesta, dado que permite obtener información cuantificable sobre percepciones y experiencias vinculadas a las formas de violencia familiar. Según Sabino (2014), la encuesta es apropiada cuando se busca recoger datos de múltiples participantes de manera estandarizada y eficiente.

El instrumento aplicado fue un cuestionario estructurado, elaborado a partir de la operacionalización de la variable y basado en escalas tipo Likert. Para Tamayo (2015), los cuestionarios permiten medir actitudes, experiencias y comportamientos mediante preguntas sistematizadas que facilitan el análisis estadístico.

Este cuestionario fue validado mediante juicio de expertos y sometido a un cálculo de confiabilidad mediante el coeficiente alfa de Cronbach.

3.4. RECOGIDA Y PROCESAMIENTO DE DATOS

Los datos recolectados fueron procesados utilizando un software estadístico (Excel/SPSS), empleando análisis descriptivo a través de frecuencias, porcentajes y medidas de tendencia central. Además, se realizó análisis inferencial con el fin de contrastar la hipótesis general y específicas.

Creswell y Creswell (2018) indican que el análisis estadístico permite interpretar los datos obtenidos, identificar patrones y responder a los objetivos planteados con base empírica.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. PRESENTACIÓN

El presente capítulo expone de manera detallada los resultados obtenidos a partir de la aplicación del cuestionario sobre violencia contra los integrantes del grupo familiar a mujeres atendidas en el Centro de Emergencia Mujer (CEM) de Puno durante el año 2025, quienes mantienen vínculo familiar con estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco. Los datos fueron procesados mediante estadística descriptiva, permitiendo organizar y analizar los porcentajes que reflejan la frecuencia con la que se manifiestan las distintas formas de violencia familiar: física, psicológica, sexual y económica.

En primer lugar, se presentan los resultados generales sobre la presencia de violencia contra los integrantes del grupo familiar, evidenciando la frecuencia con la que este fenómeno se manifiesta en los hogares analizados. Posteriormente, se desarrollan los resultados correspondientes a cada una de sus dimensiones, mostrando los patrones predominantes identificados a partir de la información proporcionada por las participantes.

Este capítulo constituye la base para la discusión de los resultados, permitiendo contrastar los hallazgos obtenidos con los antecedentes y el sustento teórico de la investigación. Asimismo, proporciona información que

contribuye a comprender las manifestaciones de la violencia familiar en hogares vinculados con estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, sirviendo de fundamento para la formulación de las conclusiones y recomendaciones.

4.2. RESULTADOS E INTERPRETACIÓN

Tablas de frecuencia

Tabla 1

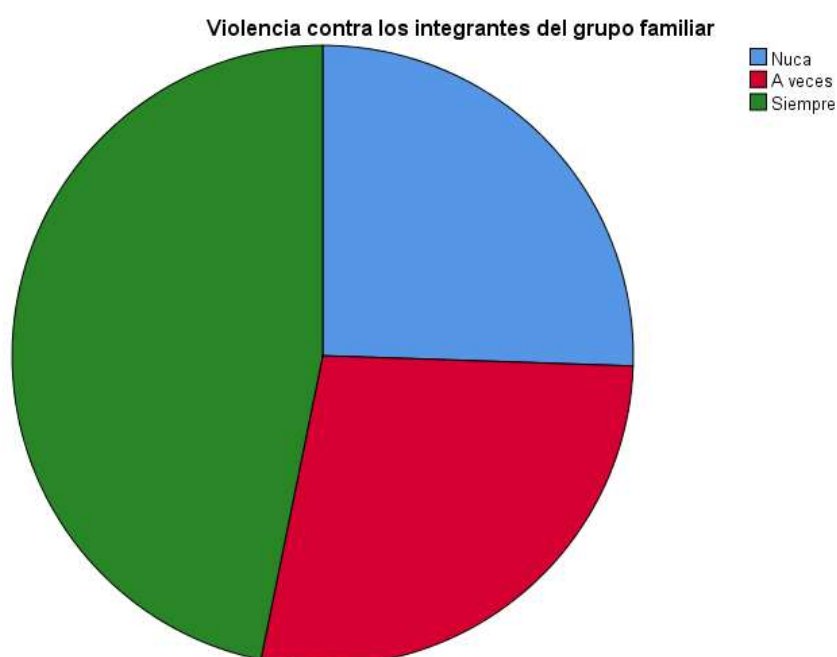
Violencia contra los integrantes del grupo familiar

		Fi	%	% vál.	% acum
Válido	Nunca	48	25,5	25,5	25,5
	A veces	52	27,7	27,7	53,2
	Siempre	88	46,8	46,8	100,0
	Total	188	100,0	100,0	

Nota. Resultados estadísticos obtenidos de la aplicación del instrumento

Figura 1

Violencia contra los integrantes del grupo familiar



Nota. Resultados estadísticos obtenidos de la aplicación del instrumento

La Tabla 1 muestra que el 46,8 % de las participantes manifiesta que siempre existe violencia contra los integrantes del grupo familiar, lo que evidencia una presencia elevada y recurrente de este fenómeno en los hogares vinculados con estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, según la información proporcionada por mujeres atendidas en el Centro de Emergencia Mujer de Puno. Asimismo, el 27,7 % señala que esta situación ocurre a veces, reflejando episodios intermitentes pero significativos dentro de la dinámica familiar. En contraste, el 25,5 % indica que nunca se presentan actos de violencia en su hogar. En conjunto, los resultados permiten advertir que una proporción importante de las familias evaluadas presenta manifestaciones frecuentes de violencia, evidenciando la persistencia de relaciones conflictivas que afectan la convivencia familiar.

Estos resultados coinciden con lo señalado por la Organización Mundial de la Salud (2014), al reconocer que la violencia familiar constituye un fenómeno persistente que puede normalizarse dentro de determinados contextos sociales y familiares. Del mismo modo, Krug et al. (2002) sostienen que las dinámicas de poder y control favorecen la repetición de conductas violentas dentro del hogar, situación que guarda correspondencia con la elevada proporción de respuestas registradas en la categoría "siempre".

Tabla 2

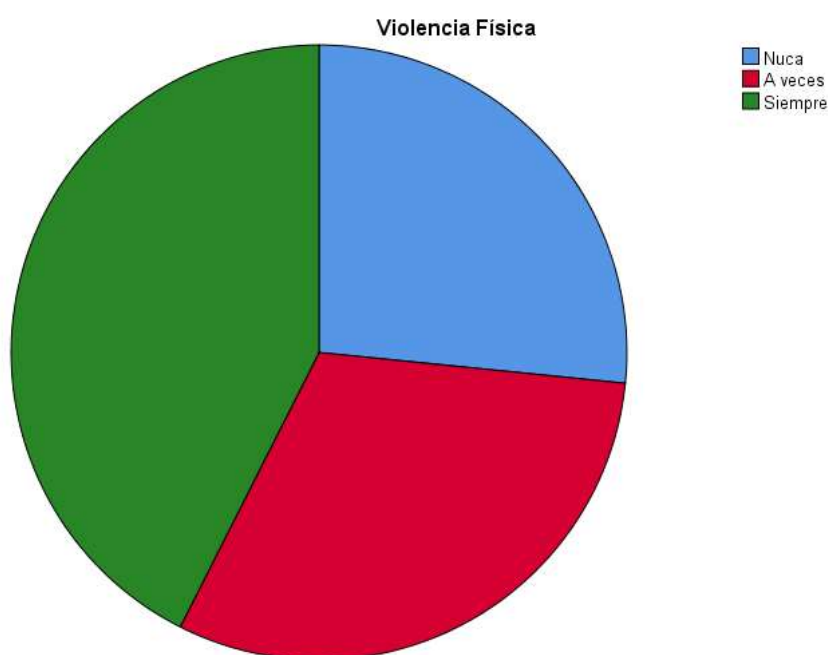
Violencia Física

		Fi	%	% vál.	% acum
Válido	Nunca	50	26,6	26,6	26,6
	A veces	58	30,9	30,9	57,4
	Siempre	80	42,6	42,6	100,0
	Total	188	100,0	100,0	

Nota. Resultados estadísticos obtenidos de la aplicación del instrumento

Figura 2

Violencia Física



Nota. Resultados estadísticos obtenidos de la aplicación del instrumento

La Tabla 2 evidencia que el 42,6 % de las participantes reporta que la violencia física siempre se presenta en su hogar, lo que refleja una problemática seria que afecta directamente la integridad de los integrantes del grupo familiar en hogares vinculados con estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, según la información proporcionada por mujeres atendidas en



el Centro de Emergencia Mujer de Puno. Asimismo, el 30,9 % manifiesta que esta forma de agresión ocurre a veces, evidenciando episodios periódicos que generan afectación y riesgo para la convivencia familiar. En contraste, el 26,6 % refiere que nunca se presentan hechos de violencia física en su hogar. En conjunto, los resultados muestran que esta forma de violencia se encuentra presente de manera permanente o intermitente en una proporción importante de las familias evaluadas.

Tal como señalan García-Moreno et al. (2015), la violencia física constituye una de las formas más visibles de agresión dentro del ámbito familiar y suele evidenciar relaciones caracterizadas por el maltrato y la coerción. Asimismo, Campbell (2002) sostiene que este tipo de violencia produce daños acumulativos y suele coexistir con otras manifestaciones de violencia familiar, situación que resulta consistente con los hallazgos obtenidos en la presente investigación.

Tabla 3

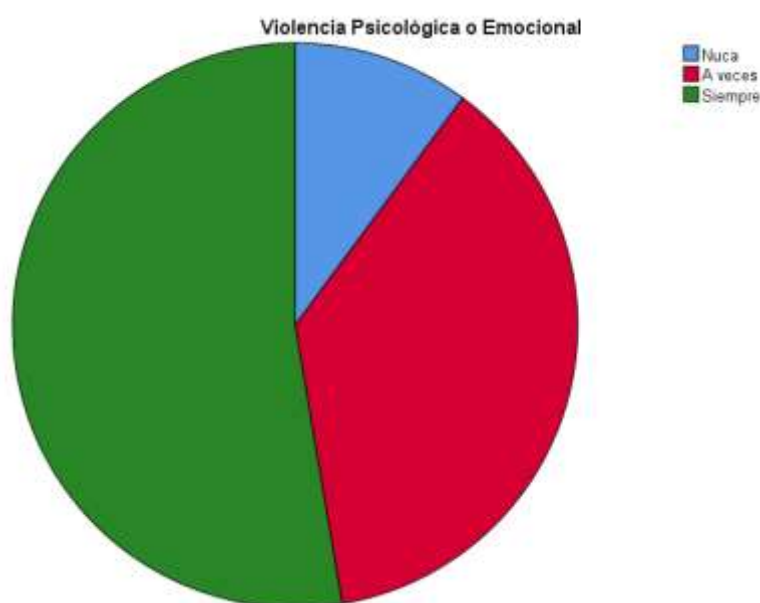
Violencia Psicológica o Emocional

		Fi	%	% vál.	% acum
Válido	Nunca	19	10,1	10,1	10,1
	A veces	70	37,2	37,2	47,3
	Siempre	99	52,7	52,7	100,0
	Total	188	100,0	100,0	

Nota. Resultados estadísticos obtenidos de la aplicación del instrumento

Figura 3

Violencia Psicológica o Emocional



Nota. Resultados estadísticos obtenidos de la aplicación del instrumento

De acuerdo con la Tabla 3, el 52,7 % de las participantes manifiesta que la violencia psicológica o emocional siempre está presente en su hogar, convirtiéndose en la manifestación más frecuente identificada en los hogares vinculados con estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, conforme a la información brindada por mujeres atendidas en el Centro



de Emergencia Mujer de Puno. Asimismo, el 37,2 % señala que este tipo de violencia ocurre a veces, evidenciando la presencia recurrente de agresiones verbales, humillaciones, amenazas o conductas de control dentro del entorno familiar. Solo el 10,1 % indica que nunca ha experimentado este tipo de violencia. En conjunto, los resultados reflejan una elevada presencia de violencia psicológica como patrón de interacción familiar.

Dillon et al. (2013) explican que la violencia psicológica constituye una de las formas más extendidas y menos visibles de maltrato, debido a que se manifiesta mediante humillaciones, intimidaciones o amenazas constantes. Por su parte, Follingstad (2009) sostiene que este tipo de violencia afecta profundamente la autoestima y el bienestar emocional de las víctimas, aspecto que coincide con la elevada frecuencia observada en los resultados del estudio.

Tabla 4

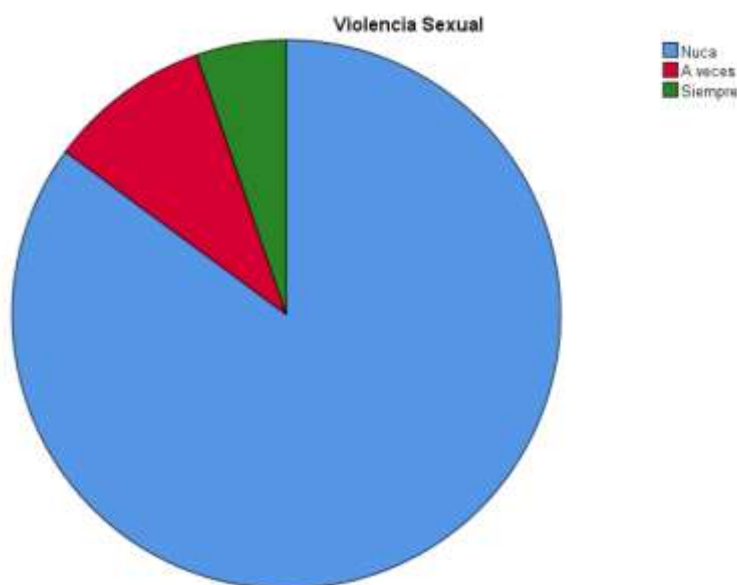
Violencia Sexual

		Fi	%	% vál.	% acum
Válido	Nunca	160	85,1	85,1	85,1
	A veces	18	9,6	9,6	94,7
	Siempre	10	5,3	5,3	100,0
	Total	188	100,0	100,0	

Nota. Resultados estadísticos obtenidos de la aplicación del instrumento

Figura 4

Violencia Sexual



Nota. Resultados estadísticos obtenidos de la aplicación del instrumento

La Tabla 4 muestra que la violencia sexual presenta una menor frecuencia en comparación con las demás dimensiones analizadas; sin embargo, continúa siendo una problemática presente en los hogares evaluados. Las respuestas obtenidas por parte de las mujeres atendidas en el Centro de Emergencia Mujer de Puno con vínculo familiar con estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco evidencian que una proporción significativa



reconoce la existencia de este tipo de violencia dentro del entorno familiar, mientras que otro grupo señala que ocurre ocasionalmente y una parte menor indica que nunca se presenta. Estos resultados permiten advertir que, aunque menos visible, la violencia sexual constituye una manifestación que requiere atención por sus graves consecuencias sobre la integridad y dignidad de las personas afectadas.

De acuerdo con la literatura especializada, la violencia sexual suele mantenerse oculta debido al temor, la vergüenza o la dependencia emocional y económica existente entre víctima y agresor, dificultando su denuncia y atención oportuna. Esta situación explica que muchas veces su verdadera magnitud permanezca invisibilizada dentro del contexto familiar.

Tabla 5

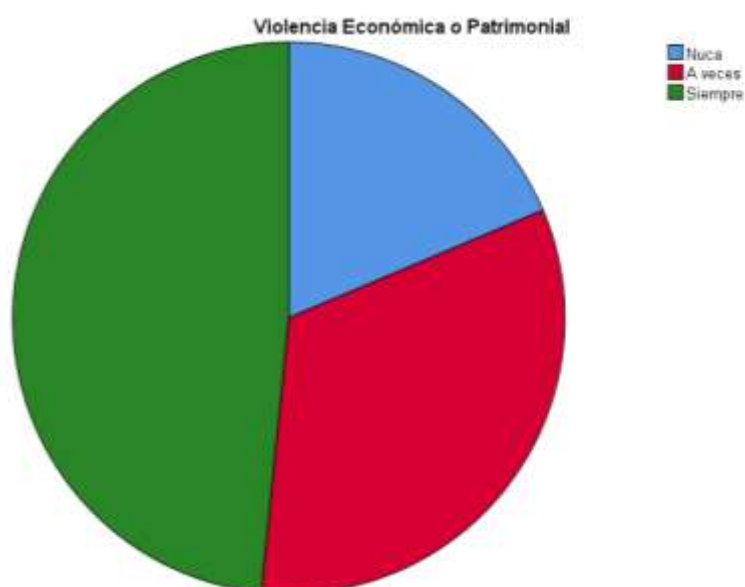
Violencia Económica o Patrimonial

		Fi	%	% vál.	% acum
Válido	Nunca	35	18,6	18,6	18,6
	A veces	62	33,0	33,0	51,6
	Siempre	91	48,4	48,4	100,0
	Total	188	100,0	100,0	

Nota. Resultados estadísticos obtenidos de la aplicación del instrumento

Figura 5

Violencia Económica o Patrimonial



Nota. Resultados estadísticos obtenidos de la aplicación del instrumento

En la Tabla 5, el 48,4 % de las participantes indica que la violencia económica siempre está presente en su hogar, constituyéndose en una forma recurrente de control sobre los recursos económicos y patrimoniales dentro de los hogares vinculados con estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, de acuerdo con la información proporcionada por mujeres



atendidas en el Centro de Emergencia Mujer de Puno. Asimismo, el 33,0 % manifiesta que esta situación ocurre a veces, evidenciando prácticas relacionadas con la restricción del acceso al dinero, el control de gastos o la limitación injustificada de recursos. Solo el 18,6 % refiere que nunca experimenta este tipo de violencia. En conjunto, los resultados evidencian una elevada presencia de esta modalidad de violencia en las familias evaluadas.

Adams et al. (2008) sostienen que la violencia económica constituye una forma de dominación que restringe la autonomía de las víctimas mediante el control de los recursos materiales. Del mismo modo, Fawole (2008) afirma que esta modalidad, aunque menos visible que otras formas de violencia, produce importantes efectos sobre la independencia y la capacidad de decisión de quienes la padecen, situación que guarda correspondencia con los resultados obtenidos en la investigación.

4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos evidencian que la violencia contra los integrantes del grupo familiar se presenta de manera constante en una proporción significativa de los hogares vinculados con estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, de acuerdo con la información proporcionada por mujeres atendidas en el Centro de Emergencia Mujer de Puno. El 46,8 % de las participantes manifestó que la violencia ocurre siempre, mientras que el 27,7 % indicó que ocurre a veces, lo que demuestra que este fenómeno forma parte de la dinámica cotidiana de un importante número de familias. Estos resultados guardan concordancia con lo señalado por la Organización Mundial de la Salud (2021), que reconoce la violencia familiar como un problema persistente asociado a patrones culturales y relaciones desiguales

de poder, así como con Krug et al. (2022), quienes sostienen que estas conductas tienden a reproducirse cuando son normalizadas dentro del entorno familiar.

Comparado con los antecedentes internacionales revisados, como el estudio de Méndez y Salvatierra (2021) realizado en México, donde más del 60% de hogares reportó algún tipo de violencia, los resultados locales se alinean con esta tendencia regional. A nivel nacional, la investigación de Quispe (2022) en Cusco también halló niveles elevados de violencia intrafamiliar, especialmente psicológica y física. Finalmente, a nivel local, los estudios de Mamani (2020) y Huanca (2021) en Puno evidenciaron cifras similares, lo que confirma que la violencia familiar constituye una problemática persistente y de alta prevalencia en la región.

Los resultados obtenidos evidencian que el 42,6 % de las participantes manifiesta que la violencia física siempre está presente en su hogar, mientras que el 30,9 % señala que esta situación ocurre a veces. Estos hallazgos reflejan que la violencia física continúa siendo una manifestación frecuente dentro de los hogares vinculados con estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, de acuerdo con la información proporcionada por mujeres atendidas en el Centro de Emergencia Mujer de Puno. Asimismo, los resultados son concordantes con lo señalado por García-Moreno et al. (2015), quienes sostienen que la violencia física constituye una de las formas más visibles de agresión dentro del entorno familiar y genera importantes consecuencias para la integridad y bienestar de sus integrantes.

En comparación con estudios previos, los resultados concuerdan con el antecedente internacional de Rodríguez y Leiva (2020), quienes reportaron una



prevalencia del 55% de violencia física en adolescentes en Chile. A nivel nacional, el estudio de Apaza (2021) en Arequipa también encontró que la violencia física afectaba a la mayoría de las adolescentes encuestadas. En el ámbito local, los trabajos de Umaña (2020) y Condori (2021) en Puno reflejaron situaciones similares, concluyendo que la violencia física sigue siendo normalizada dentro de muchos hogares. Por tanto, los resultados de la presente investigación se alinean consistentemente con la evidencia previa.

Los resultados obtenidos evidencian que la violencia psicológica o emocional constituye la manifestación más frecuente dentro de los hogares analizados. El 52,7 % de las participantes manifestó que este tipo de violencia siempre está presente en su hogar, mientras que el 37,2 % señaló que ocurre a veces, reflejando una elevada recurrencia de conductas como insultos, humillaciones, amenazas, desvalorización y control emocional. Estos hallazgos, obtenidos a partir de la información proporcionada por mujeres atendidas en el Centro de Emergencia Mujer de Puno con vínculo familiar con estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, permiten evidenciar que la violencia psicológica constituye una problemática persistente dentro de las relaciones familiares analizadas.

En relación con los antecedentes, el estudio internacional de Herrera y Gómez (2021) en Colombia reveló que más del 70% de adolescentes experimentó violencia psicológica, cifra muy cercana a lo encontrado en este estudio. A nivel nacional, las investigaciones de Cárdenas (2022) en Lima y de Vizcarra (2020) en Cusco también señalaron la violencia psicológica como la más frecuente en hogares con adolescentes. Localmente, el estudio de Ticona

(2021) en Puno reportó una prevalencia del 80% de violencia emocional, lo cual respalda la consistencia de los resultados obtenidos en la presente investigación.

La violencia sexual registra niveles menores en comparación con otras formas de violencia, ya que el 85,1% señala que nunca ha experimentado esta situación. Sin embargo, un 9,6% refiere que ocurre a veces y un 5,3% indica que ocurre siempre. Aunque estos porcentajes son bajos, la presencia de casos esporádicos y frecuentes muestra que la violencia sexual continúa siendo una problemática relevante, pues afecta de manera profunda la integridad emocional y física de las víctimas. Esto coincide con lo planteado por Basile et al. (2014), quienes señalan que la violencia sexual suele encontrarse subreportada debido al miedo, la vergüenza o la normalización de conductas coercitivas.

Comparado con los antecedentes internacionales, el estudio de Ruiz y Castañeda (2020) en Ecuador reveló un 12% de violencia sexual en hogares con adolescentes, cifra similar al 14,9% de casos reportados en esta investigación. En el ámbito nacional, la investigación de Pacheco (2021) en Junín también identificó porcentajes cercanos, demostrando que este tipo de violencia persiste pero es menos visible. A nivel local, estudios como el de Huayta (2019) en Puno ya advertían la existencia de violencia sexual en menores, lo que corrobora los resultados obtenidos.

La violencia económica se presenta con alta frecuencia, ya que el 48,4% de las encuestadas indica que ocurre siempre y un 33% señala que ocurre a veces. Solo un 18,6% refiere no experimentar este tipo de violencia. Ello demuestra que las limitaciones financieras, el control del dinero o la restricción del acceso a recursos son prácticas comunes dentro de una gran parte de los hogares evaluados. Esto se relaciona con lo propuesto por Adams et al. (2008),



quienes explican que la violencia económica es un mecanismo sistemático de control que busca reducir la autonomía de las víctimas.

Comparando con los antecedentes internacionales, el estudio de Morales y Pereira (2020) en Bolivia halló que más del 50% de mujeres adolescentes sufría retenciones de dinero o restricciones de gasto. A nivel nacional, el trabajo de Zela (2021) en Tacna también reportó que la violencia económica afectaba a la mayoría de adolescentes encuestadas. Finalmente, en estudios locales, Huanca (2021) y Mamani (2020) ya habían evidenciado que este tipo de violencia era recurrente en Puno, lo cual coincide plenamente con los resultados de la presente investigación.

CONCLUSIONES

PRIMERA. – El análisis de las formas de violencia presentes en los hogares de los estudiantes muestra que la violencia familiar constituye un fenómeno de alta prevalencia, ya que el 46,8% de las estudiantes indica que la violencia ocurre siempre en sus hogares, mientras que el 27,7% señala que ocurre a veces. Estos resultados demuestran que más de dos tercios de los hogares presentan episodios de violencia con distinta frecuencia, lo que evidencia una dinámica familiar donde las agresiones se encuentran normalizadas y forman parte del entorno cotidiano.

SEGUNDA. – La violencia física se manifiesta de manera significativa en los hogares evaluados, pues el 42,6% de las encuestadas afirma que esta forma de violencia ocurre siempre y un 30,9% indica que sucede a veces. Solo un 26,6% señaló que nunca enfrenta este tipo de agresión. Esto permite concluir que la violencia física afecta a aproximadamente tres de cada cuatro estudiantes, reflejando un entorno familiar en el que las agresiones corporales continúan siendo un mecanismo recurrente de conflicto o control.

TERCERA. – La violencia psicológica es la forma de violencia más prevalente entre los hogares de las estudiantes, ya que el 52,7% afirma que ocurre siempre y el 37,2% indica que se presenta a veces. Apenas un 10,1% manifiesta no experimentar este tipo de agresión. Esto permite concluir que la violencia psicológica está profundamente arraigada en el entorno familiar, afectando a casi la totalidad de las estudiantes y evidenciando patrones de humillación, control, amenazas o intimidación dentro de sus hogares.

RECOMENDACIONES

PRIMERA. – Se sugiere al Director de la Institución Educativa San Juan Bosco implementar programas permanentes de prevención de la violencia familiar, incorporando talleres de sensibilización, orientación emocional y charlas especializadas dirigidas a estudiantes y padres de familia, con el fin de reducir la alta incidencia de violencia física, psicológica y económica identificada en el estudio.

SEGUNDA. – Se recomienda al Jefe del Centro de Emergencia Mujer de Puno fortalecer las estrategias de intervención y acompañamiento psicológico y legal para adolescentes, priorizando a las estudiantes que enfrentan episodios recurrentes de violencia, especialmente psicológica y física, a fin de garantizar atención oportuna y reducir la continuidad de estas conductas dentro del hogar.

TERCERA. – Se propone al Gerente de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Puno desarrollar campañas comunitarias sobre buen trato familiar y prevención de la violencia, orientadas a barrios y sectores cercanos a la institución educativa, con el propósito de disminuir los casos de violencia estructural e intergeneracional que afectan directamente a las adolescentes en su entorno familiar.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adams, A. E., Sullivan, C. M., Bybee, D., & Greeson, M. R. (2008). Development of the scale of economic abuse. *Violence Against Women*, 14(5), 563–588.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación científica*. Episteme.
- Basile, K. C., Smith, S. G., Breiding, M. J., Black, M. C., & Mahendra, R. R. (2014). *Sexual violence surveillance: Uniform definitions and recommended data elements*. Centers for Disease Control and Prevention.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación: Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Pearson.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Calderón Huanca, E. L. (2023). *Violencia familiar en tiempos de COVID-19 y comportamiento de los estudiantes de I.E.S. Politécnico Regional Don Bosco, Ilave – Puno 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano].
https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RNAP_5ca34743d6e3e9a8f9a6bd8990457f0a
- Campbell, J. C. (2002). Health consequences of intimate partner violence. *The Lancet*, 359(9314), 1331–1336.
- Centro de Emergencia Mujer – Puno. (2024). *Estadísticas de atención por violencia contra los integrantes del grupo familiar*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *Violencia de género en América Latina y el Caribe: Tendencias y desafíos*. <https://www.cepal.org>
- Constitución Política del Perú. (1993). *Constitución Política del Perú*.
- Creswell, J. W. (2014). *Research design: Qualitative, quantitative and mixed methods approaches* (4th ed.). SAGE.



Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2018). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (5th ed.). SAGE.

Defensoría del Pueblo. (2024). *Informe sobre violencia familiar y de género en Puno*.

Dillon, G., Hussain, R., Loxton, D., & Rahman, S. (2013). Mental and physical health effects of intimate partner violence. *Journal of Family Violence*, 28(2), 121–132.

Ellsberg, M., & Heise, L. (2005). *Researching violence against women: A practical guide for researchers and activists*. World Health Organization & PATH.

Fawole, O. I. (2008). Economic violence to women and girls: Is it receiving the necessary attention? *Trauma, Violence, & Abuse*, 9(3), 167–177.

Fitz-Gibbon, K. (2025). Adolescent violence and abuse: Findings from research of the Step project. *Child Abuse & Neglect*.

Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B., & Lozano, R. (2022). *World report on violence and health: 20th anniversary edition*. World Health Organization. <https://www.who.int>

Ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades. (2003).

Ley N.º 28681, Ley que regula la comercialización, consumo y publicidad de bebidas alcohólicas. (2006).

Mamani Fernandez, I. M. (2023). *Violencia familiar y medidas de protección en el juzgado de familia especializado en violencia familiar de Puno 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. <https://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/465>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2023). *Reporte anual de casos del Programa Aurora y Centros de Emergencia Mujer 2023*. <https://www.gob.pe/mimp>

Montenegro Chunga, M. A., & Vilela Herrera, D. M. (2024). *Violencia familiar y*



autoeficacia académica en adolescentes de la ciudad de Piura [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/147842>

ONU Mujeres. (2023). *The gender snapshot 2023*. <https://www.unwomen.org>

Organización Mundial de la Salud. (2013). *Global and regional estimates of violence against women*.

Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violencia contra las mujeres: Prevalencia mundial de la violencia física y sexual*. <https://www.who.int>

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227–232.

Pesantes Shimajuko, P. L. (2023). Violencia familiar y contra la mujer en su condición de tal en Lima Norte 2022–2023. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 1201–1216.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/16430>

Pisanelli, E. (2025). Measuring domestic violence: Individual attitudes and time use within the household. *arXiv*. <https://arxiv.org/abs/2511.01473>

Ramos Flores, W., & Miranda Juchani, E. (2024). *Violencia intrafamiliar en relación a la carga procesal en el Distrito Judicial de Puno en el año 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad José Carlos Mariátegui].

<https://repositorio.ujcm.edu.pe/handle/20.500.12819/3302>

Ramos Jara, L. A. (2024). *Relación entre violencia intrafamiliar y consumo de alcohol en adolescentes mujeres* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Cayetano Heredia].

<https://repositorio.upch.edu.pe/handle/20.500.12866/16290>

Sabino, C. (2014). *El proceso de investigación*. El Cid Editor.

Salazar Bardales, G. G. (2024). *Relación entre la violencia familiar e inteligencia*



emocional en menores del INABIF Puno [Tesis de licenciatura, Universidad
Inca Garcilaso de la Vega].

https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/index.php/Record/UIGV_fc42d909ec06a894bb8d4acfc8d032c0

Supo, F. (2017). *Metodología de la investigación científica*. Macro.

Tamayo, M. (2015). *El proceso de la investigación científica*. Limusa.

Uğur Baysal, S., Brockstedt, M., & Daştan, K. (2025). The impact of domestic violence and sexual assault on family dynamics and child development. *Turkish Archives of Pediatrics*, 60(2).

<https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC11736864/>

Von der Heide, R. (2017). Economic abuse as a form of domestic violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 32(15), 2256–2275.

Walker, L. E. (2009). *The battered woman syndrome*. Springer Publishing.

Weir, R., Adisa, O., Blom, N., Hadjimatheou, K., Lamarre, F., & Carlisle, S. (2025). Adolescent domestic abuse and its consequences: A rapid systematic review. *Journal of Family Violence*. <https://doi.org/10.1007/s10896-024-00380-9>

Yturri Colque, D. J. (2023). *Ineficacia de las medidas de protección por violencia familiar y seguimiento en la Comisaría de Huáscar Puno 2022–2023* [Tesis de licenciatura, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez]. <https://repositorio.uancv.edu.pe/items/ba012347-37ca-4892-8d1d-24ea0863eea4>



APÉNDICES



APÉNDICE 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

VIOLENCIA CONTRA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR: ANÁLISIS DE LAS FORMAS DE VIOLENCIA EN HOGARES DE ESTUDIANTES, INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA SAN JUAN BOSCO, PUNO 2025

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Metodología
Problema general: ¿De qué manera se manifiestan las formas de violencia contra los integrantes del grupo familiar en los hogares de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, Puno 2025? Problemas específicos: 1. ¿Cómo se manifiesta la violencia física en los hogares de los estudiantes? 2. ¿De qué manera se presenta la violencia psicológica en los hogares de los estudiantes? 3. ¿Cómo se manifiesta la violencia sexual en los hogares de los estudiantes? 4. ¿De qué manera se presenta la violencia económica o patrimonial en los hogares de los estudiantes?	Objetivo general: Analizar las formas de violencia contra los integrantes del grupo familiar que se manifiestan en los hogares de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, Puno 2025. Objetivos específicos: 1. Describir la manifestación de la violencia física en los hogares de los estudiantes. 2. Identificar las características de la violencia psicológica presente en los hogares de los estudiantes. 3. Determinar la presencia de violencia sexual en los hogares de los estudiantes. 4. Describir la manifestación de la violencia económica o patrimonial en los hogares de los estudiantes.	Hipótesis general: Las formas de violencia contra los integrantes del grupo familiar se manifiestan significativamente en los hogares de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco, Puno 2025. Hipótesis específicas: 1. La violencia física se manifiesta de manera significativa en los hogares de los estudiantes. 2. La violencia psicológica está presente de manera significativa en los hogares de los estudiantes. 3. La violencia sexual se manifiesta de manera significativa en los hogares de los estudiantes. 4. La violencia económica o patrimonial se presenta de manera significativa en los hogares de los estudiantes.	Enfoque: Cuantitativo Método: Deductivo Tipo: Básico Nivel: Teórico Diseño: No experimental – transversal Población: Madres de la IES San Juan Bosco. Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario

APÉNDICE 2 INSTRUMENTO

Instrucciones

Marque con una X la opción que mejor describa la frecuencia con la que ocurre cada situación en su hogar.

Escala de respuesta:

1 = Nunca / 2 = Casi nunca / 3 = A veces / 4 = Casi siempre / 5 = Siempre

I. DATOS GENERALES (Opcional)

Edad: _____ / Sexo: F () – M () / Grado: _____

II. CUESTIONARIO

Nº	Ítem	1	2	3	4	5
Dimensión: Violencia Física						
1	En mi hogar se presentan empujones o jalones durante discusiones.					
2	Algún integrante de mi familia ha recibido golpes intencionales.					
3	Se utilizan objetos para agredir físicamente.					
4	Algún miembro de la familia ha quedado con marcas o lesiones producto de agresiones.					
Dimensión: Violencia Psicológica o Emocional						
5	En mi hogar se emplean insultos o palabras hirientes.	☐	☐	☐	☐	☐
6	Se ejerce control sobre las actividades o decisiones personales.	☐	☐	☐	☐	☐
7	Algún integrante es amenazado para que haga algo que no desea.	☐	☐	☐	☐	☐
8	Existe intimidación o conductas que generan miedo.	☐	☐	☐	☐	☐
9	Se restringe o dificulta el contacto con amigos o familiares.	☐	☐	☐	☐	☐
Dimensión: Violencia Sexual						
10	Algún integrante es presionado para mantener relaciones sexuales sin desearlo.	☐	☐	☐	☐	☐
11	Se realizan tocamientos sin consentimiento.	☐	☐	☐	☐	☐
12	Se obliga a participar en prácticas sexuales no deseadas.	☐	☐	☐	☐	☐
13	Se expone a contenido o situaciones sexuales sin consentimiento.	☐	☐	☐	☐	☐
Dimensión: Violencia Económica o Patrimonial						
14	En el hogar se controla el dinero o la forma en que se gasta.	☐	☐	☐	☐	☐
15	Algún integrante es impedido de trabajar o estudiar.	☐	☐	☐	☐	☐
16	Se retienen documentos personales como DNI, tarjetas u otros.	☐	☐	☐	☐	☐
17	Se toman bienes o recursos sin consentimiento.	☐	☐	☐	☐	☐
18	Se limita injustificadamente el acceso a dinero para necesidades básicas.	☐	☐	☐	☐	☐

Gracias por su participación

APÉNDICE 3 MATRIZ INSTRUMENTAL

Variable	Dimensiones	Indicadores
V1: Violencia contra los integrantes del grupo familiar	1. Violencia física	• Agresiones directas (golpes, empujones, jalones) • Lesiones visibles o marcas en el cuerpo • Uso de objetos para agredir • Actos de fuerza que causan dolor o daño
	2. Violencia psicológica o emocional	• Insultos, humillaciones, gritos • Amenazas y chantaje emocional • Control excesivo de actividades • Intimidación y manipulación • Aislamiento social
	3. Violencia sexual	• Actos sexuales sin consentimiento • Presiones o coerción para tener relaciones • Toques indebidos • Obligación de prácticas sexuales no deseadas • Exposición a contenido sexual sin consentimiento
	4. Violencia económica o patrimonial	• Control del dinero o ingresos • Impedimento de trabajar o estudiar • Retención de documentos personales (DNI, tarjetas) • Apropiación de bienes o recursos • Restricción injustificada de gastos necesarios
V2: Violencia contra los integrantes del grupo familiar	5. Características del hogar	• Nominal



APÉNDICE 4 MATRIZ DE DATOS

Violencia grupo familiar	Violencia física	Violencia psicológica emocional	Violencia sexual	Violencia económica patrimonial	Violencia grupo familiar	Violencia física	Violencia psicológica	Violencia sexual	Violencia económica	Violencia grupo familiar	Violencia física	Violencia psicológica	Violencia sexual	Violencia económica
3	3	3	3	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	1	2	3	3	3	1	3	3	3	3	1	3
3	3	3	1	3	3	3	3	2	3	2	1	2	1	2
1	1	2	1	2	3	3	3	3	3	2	2	3	1	2
1	1	2	1	2	2	2	3	1	3	1	1	2	1	2
3	3	3	2	3	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
1	1	2	1	2	1	1	2	1	2	2	2	2	1	2
1	1	1	1	1	2	2	3	1	2	1	1	2	1	1
2	2	2	1	2	3	3	3	1	3	3	1	2	3	3
3	3	3	2	3	2	2	2	1	2	3	1	3	2	2
2	2	3	1	2	3	3	3	1	3	3	1	3	1	1
3	3	3	1	3	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1
3	3	3	1	3	1	1	1	1	1	2	1	2	3	3
2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	3	1	3	3	3
2	2	2	1	2	3	3	3	2	3	2	1	2	2	2
2	2	3	1	3	3	3	3	2	3	3	1	3	1	1
2	2	2	1	2	2	2	3	1	2	2	1	1	3	2
3	2	3	1	3	1	1	2	1	1	2	1	2	3	3
1	1	2	1	1	3	2	3	1	3	3	1	3	1	1
2	2	2	1	2	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3
3	3	3	1	3	1	1	1	1	1	3	1	3	3	3
3	3	3	1	3	3	3	3	1	3	3	1	3	3	3
3	3	3	1	3	3	3	3	1	3	3	1	3	3	3
3	3	3	1	3	3	3	3	1	3	3	1	2	1	1
3	3	3	1	3	3	3	3	1	3	3	1	3	2	1
2	2	3	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2
3	3	3	1	3	2	1	2	1	2	3	1	3	3	3
1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	2	3	3
3	3	3	1	3	3	3	3	2	3	3	1	3	2	2
1	1	2	1	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2
3	3	3	1	3	2	2	3	1	2	3	1	3	2	2
3	3	3	2	3	2	2	2	1	2	3	1	3	1	1
3	3	3	1	3	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2
3	3	3	1	3	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2
1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	3	2	1	2	1
2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1



Violencia grupo familiar	Violencia física	Violencia psicológica emocional	Violencia sexual	Violencia económica patrimonial	Violencia grupo familiar	Violencia física	Violencia psicológica	Violencia sexual	Violencia económica	Violencia grupo familiar	Violencia física	Violencia psicológica	Violencia sexual	Violencia económica
3	3	3	1	3	1	1	2	1	1	3	3	3	3	3
3	3	3	1	3	3	3	3	1	3	3	2	3	1	3
2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	3	3	3	2	3
2	2	3	1	3	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2
3	3	3	1	3	1	1	2	1	2	2	2	2	1	2
2	2	2	1	2	3	3	3	1	3	3	3	3	1	3
1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	3	3	3	2	3
2	2	2	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	1	3	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2
2	2	2	1	2	3	3	3	1	3	3	3	3	1	3
2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2
2	2	2	1	2	3	3	3	1	3	1	1	1	1	1
1	1	2	1	1	3	3	3	1	3	3	3	3	1	3
3	3	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1
2	2	3	1	2	1	1	1	1	1	3	2	3	1	3
3	2	3	1	3	3	3	3	1	3	3	3	3	1	3
2	2	2	1	2	2	2	3	1	2	3	2	3	1	3
1	1	1	1	1	3	3	3	2	3	3	2	3	1	3
3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	2	2	2	1	2
3	3	3	1	3	1	1	2	1	1	3	3	3	1	3
3	3	3	3	3	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2
1	1	2	1	1	3	3	3	1	3	1	1	2	1	1
3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3
1	1	1	1	1	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3
2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	3	2	3	1	3
2	2	2	1	2	3	3	3	2	3	3	3	3	1	3
1	1	2	1	1	3	3	3	1	3	2	2	2	1	2
1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	3	3	3	1	3
2	2	2	1	2	3	3	3	1	3	3	3	3	1	3
3	3	3	2	3	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1
3	3	3	2	3	1	1	1	1	1	3	3	3	1	3
1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	3	3	3	1	3
3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	2	2	2	1	2
2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	3	3	3	1	3
1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	3	3	3	1	3
3	3	3	1	3	1	1	2	1	2	3	3	3	1	3

APÉNDICE 5 VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO



UNIVERSIDAD ANDINA "Néstor Cáceres Velásquez"
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

TÍTULO DE TESIS:

VIOLENCIA CONTRA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR: ANÁLISIS DE LAS FORMAS DE VIOLENCIA EN HOGARES DE ESTUDIANTES, INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA SAN JUAN BOSCO, PUNO 2025

I. REFERENCIAS

- EXPERTO NOMBRES Y APELLIDOS: Felix Cristobal OCHATOMA PARAVICINO
- PROFESIÓN : ABOGADO
- GRADO ACADÉMICO: DOCTOR EN DERECHO

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
31. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado	1	2	3	4	5
32. CREATIVIDAD	Está expresado en capacidades observables	1	2	3	4	5
33. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia	1	2	3	4	5
34. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables	1	2	3	4	5
35. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes.	1	2	3	4	5
36. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación.	1	2	3	4	5
37. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos	1	2	3	4	5
38. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, ítems e índices.	1	2	3	4	5
39. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.	1	2	3	4	5
40. PERTENENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación.	1	2	3	4	5

Fuente:

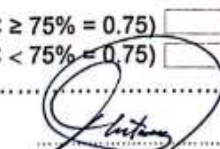
III. OBSERVACIÓN Y RECOMENDACIÓN

IV. RESOLUCIÓN

a. Aprobado (C ≥ 75% = 0.75) ☐

b. Desaprobado (C < 75% = 0.75) ☐

Lugar y fecha:


Firma del experto
DNI N° 02436114
N° celular: 985595039



ANEXO 1 FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital ☒

Fecha de entrega: _____ - 2026

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: REBECA YUFRA GUTIERREZ

Dirección: Jr. MARIANO H. CORNEJO 168

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 77429185

Teléfono: 971053703

email: bequyt@gmail.com

Nombres y Apellidos:

Dirección:

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:

Teléfono:

email:

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Escuela Profesional o Mención: DERECHO

Título o Grado Académico a optar: ABOGADA

Asesor: Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación ☐

Tesis ☒

Trabajo de Suficiencia Profesional ☐

Trabajo Académico ☐

Título: VIOLENCIA CONTRA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR: ANÁLISIS DE LAS
FORMAS DE VIOLENCIA EN HOGARES DE ESTUDIANTES, INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SECUNDARIA SAN JUAN BOSCO, PUNO 2025

Palabras claves, (3 a 5 términos): Violencia familiar, violencia física, violencia psicológica.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

1

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.

2. Referencia de tesis:

☐ Bachiller ☒ Título ☐ 2da Especialidad ☐ Maestría ☐ Doctorado

3. Licencias:**a) Licencia estándar:**

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- ☒ Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- ☐ Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- ☐ No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- ☐ Sí autorizo
- ☒ No autorizo

Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

☐

Internacional

☒

Nacional

Línea de investigación: DERECHO PÚBLICO – P05

Firma de Autor



huella digital

30 de Junio

- 2026

Fecha

